



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, viene a considerar como “**situación asimilada**” a accidente de trabajo, el periodo de aislamiento o contagio provocado por la Covid-19 a los profesionales sanitarios.

Por ello, en la práctica, la mayoría de los partes de baja de los profesionales sanitarios están gestionándose como una enfermedad común que, dada las actuales circunstancias y con carácter excepcional, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) la asimila a accidente de trabajo de cara a la prestación económica de incapacidad temporal.

No obstante, las asociaciones profesionales de enfermería de la provincia de Huelva, advierten que esta circunstancia de “situación asimilada” puede llevar a que durante la tramitación administrativa de la baja laboral con el INNS, se puedan producir errores y que finalmente esta no se considere como accidente de trabajo, con las consiguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

repercusiones económicas para el profesional sanitario afectado, que también se encontraría con serias dificultades a la hora de poder justificar las circunstancias que han propiciado su baja.

PREGUNTA

1.- ¿Va el Gobierno a considerar que las bajas laborales de los profesionales sanitarios de la provincia de Huelva contagiados o en situación de aislamiento por la Covid-19, sean gestionadas “directamente” como accidente laboral y no como situación asimilada, para evitar que posibles problemas en la tramitación administrativa puedan perjudicar a los trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020

Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX